

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12738** *Anuncio de formalización de contratos de: Alcaldía del Ayuntamiento de Barakaldo. Objeto: Servicio de Comunicaciones-Telefonía e Internet del Ayuntamiento de Barakaldo y Organismos Autónomos. Expediente: AHI31412.001.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Alcaldía del Ayuntamiento de Barakaldo .
- b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía del Ayuntamiento de Barakaldo.
- c) Número de expediente: AHI31412.001.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de Comunicaciones-Telefonía e Internet del Ayuntamiento de Barakaldo y Organismos Autónomos.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64210000 (Servicios telefónicos y de transmisión de datos) y 72400000 (Servicios de Internet).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 11 de septiembre de 2014 y DOUE: 5 de septiembre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.989.421,41 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 280.991,73 euros. Importe total: 340.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 17 de marzo de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de abril de 2015.
- c) Contratista: UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 142.950,00 euros. Importe total: 172.969,50 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicar el Lote n.º 3 del contrato de referencia, denominado "Lote integrador" a la Unión Temporal de Empresas denominada TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. - TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U., Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo, y 12/1991, de 29 de abril (Abreviadamente UTE TdE-TIME CDIII) (CIF U-87/223.889), en los términos técnicos y económicos de su proposición, y en el precio ofertado de 142.950,00 €/año al que corresponde en concepto de IVA la cuantía de 30.019,50 €/año, totalizándose en 172.969,50 €/año.

Barakaldo, 20 de abril de 2015.- Alcalde.

ID: A150016562-1